ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 5 DE 2021-09-09	CONTRATO No. 0993 DE 2021-04-08

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
NÚMERO DE CONTRATO	0993	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 100%		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE NOTIFICACION DE COMUNICACIONES OFICIALES Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS EN LA ETAPA DE FISCALIZACION, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 256 DEL ACUERDO 032 DE 2020			
VALOR DEL CONTRATO $11.000.000,00	Once Millones de Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X			
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 11.000.000,00	Once Millones de Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Cinco (5) MESES	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2021-04-09	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2021-04-09	FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-09-08	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2021-08-09	HASTA:	2021-09-08	
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2021.0624	2021-03-05	2.3.2.02.02.009.39.01	I.C.L.D.	$11.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**
06-1200.170.2021.1001840993	2021-04-08	2.3.2.02.02.009.3 9.01	I.C.L.D.	$11.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
Numero RP	**Fecha RP**	**Codigo Rubro**	**Fuente**	**Valor**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2021 se reunieron MAURICIO MORENO PEREZ, SECRETARIO(A) HACIENDA, quien actúa en su calidad de supervisor, y LUIS FERNANDO NAVARRO SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118531170 de YOPAL, como CONTRATISTA, con el objeto con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: LUIS FERNANDO NAVARRO SANCHEZ, Identificado Con Nit No. 1118531170-1 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de AGOSTO, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	MEDIMAS EPS S.A.S.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	7807424590	7807424590	7807424590
VALOR	$113.600,00	$145.400,00	$4.800,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2021-08-01	PERIODO FIN	2021-08-31
VALOR TOTAL	$263.800,00	Base Cotización o IBc	$908.526,00
FECHA PAGO	2021-09-06		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$11.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$11.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.200.000,00	$0,00	$2.200.000,00
VALOR ACTA No. 2	$2.200.000,00	$0,00	$2.200.000,00
VALOR ACTA No. 3	$2.200.000,00	$0,00	$2.200.000,00
VALOR ACTA No. 4	$2.200.000,00	$0,00	$2.200.000,00
PRESENTE ACTA	$2.200.000,00	$0,00	$2.200.000,00
TOTAL	$11.000.000,00	$0,00	$11.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA* $2.200.000,00	Dos Millones Doscientos Mil Pesos
OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $440.000 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR: $330.000 ESTAMPILLA PRO-CULTURA : $110.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2021.

LUIS FERNANDO NAVARRO SANCHEZ
CONTRATISTA

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A) HACIENDA
SUPERVISOR

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0993 DE 2021

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LUIS FERNANDO NAARRO SANCHEZ
Identificación	1.118.531.170
Fecha de suscripción del Contrato	08 DE ABRIL 2021
Objeto	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE NOTIFICACION DE COMUNICACIONES OFICIALES Y DEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS EN LA ETAPA DE FISCALIZACION, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 256 DEL ACUERDO 032 DE 2020.
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación	09 DE ABRIL DE 2021
Fecha de Finalización	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0%
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD No 1. Realizar las notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 032 de diciembre 2020.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista realizo el envío de 40 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 por medio de la empresa de correspondencia SEMCA.

Certificate No
LAT - 0969

	SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021) El contratista realizo envío de 161 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021)** El contratista realizo envío de 530 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)** El contratista realizo envío de 393 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)** El contratista realizo envío de 813 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 por medio de la empresa de correspondencia SEMCA.
ACTIVIDAD No 2. Realizar las notificaciones electrónicas de las comunicaciones oficiales y demás actos administrativos que emitan en el área de fiscalización.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista dio cumplimiento a la actividad No. 2 del presente contrato enviando 40 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 donde por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021)** El contratista dio cumplimiento a la actividad No. 2 del presente contrato enviando 161 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 donde por medio de la empresa de correspondencia SEMCA.

	TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021) El contratista dio cumplimiento a la actividad No. 2 del presente contrato enviando 530 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 donde por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)** El contratista dio cumplimiento a la actividad No. 2 del presente contrato enviando 393 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 donde por medio de la empresa de correspondencia SEMCA. **QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)** El contratista dio cumplimiento a la actividad No. 2 del presente contrato enviando 813 guías de notificaciones de los actos administrativos según como lo establece al artículo 256 del acuerdo 02 de diciembre 2020 donde por medio de la empresa de correspondencia SEMCA.
ACTIVIDAD No 3. Realizar el respectivo descargue del soporte de las notificaciones de envió.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista realizo el respectivo descargue de las guías desde la página http://www.semcaltda.com/consultaenv.html de los soportes de las notificaciones enviadas por medio de la empresa de correspondencia SEMCA emitidas por los profesionales del área de fiscalización. **SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021)** El contratista realizo el respectivo descargue de las 161 guías desde la página http://www.semcaltda.com/consultaenv.html de los soportes de las notificaciones enviadas por medio de la empresa de correspondencia SEMCA emitidas por los profesionales del área de fiscalización. **TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021)** El contratista realizo el respectivo descargue de las 530 guías desde la página http://www.semcaltda.com/consultaenv.html de los soportes de las notificaciones enviadas por medio de la empresa de correspondencia SEMCA

	emitidas por los profesionales del área de fiscalización. **CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)** El contratista realizo el respectivo descargue de las 393 guías desde la página http://www.semcaltda.com/consultaenv.html de los soportes de las notificaciones enviadas por medio de la empresa de correspondencia SEMCA emitidas por los profesionales del área de fiscalización. **QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)** El contratista realizo el respectivo descargue de las 813 guías desde la página http://www.semcaltda.com/consultaenv.html de los soportes de las notificaciones enviadas por medio de la empresa de correspondencia SEMCA emitidas por los profesionales del área de fiscalización.
ACTIVIDAD No 4. Llevar el control de entrega a los profesionales responsables de las comunicaciones y actos administrativos notificados.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista dio apertura del libro (ENVIOS SEMCA 2021) para el control de la entrega a los profesionales responsables de las comunicaciones y actos administrativos notificados del área de fiscalización. **SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021)** El contratista llevó el control en el libro (ENVIOS SEMCA 2021) de 161 guías, donde se realiza la entrega a los profesionales responsables de las comunicaciones y actos administrativos notificados del área de fiscalización. **TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021)** El contratista llevó el control en el libro (ENVIOS SEMCA 2021) de 530 guías, donde se realiza la entrega a los profesionales responsables de las comunicaciones y actos administrativos notificados del área de fiscalización. **CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)** El contratista llevó el control en el libro (ENVIOS SEMCA 2021) de 393 guías, donde se realiza la entrega a los profesionales responsables de las

	comunicaciones y actos administrativos notificados del área de fiscalización. **QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)** El contratista llevó el control en el libro (ENVIOS SEMCA 2021) de 813 guías, donde se realiza la entrega a los profesionales responsables de las comunicaciones y actos administrativos notificados del área de fiscalización.
ACTIVIDAD No 5. Apoyar el proceso de registro de resoluciones de catastro de cambio de propietario.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista a la fecha de presente informe objeto de cobro, no se realizó la actividad, la cual se desarrolla en el transcurso de la ejecución del contrato. **SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021)** El contratista realizo el apoyo en el proceso de registro de catastro de cambio de propietario de la resolución 85-001-0370-2019 de fecha 27-08-2019 en el software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Predios – Bandeja de Predios y Bandeja Cambio de Atributos de las siguientes referencias catastrales: 000100202450, 000100202449000, 000100202452000, 000100202453000, 000100202456000, 000100202454000, 000100202457000, 000100202472000, 000100202473000, 000100202475000, 000100202476000, 000100202477000, 000100202479000, 000100202480000, 000100202481000, 000100202482000, 000100202458000, 000100202460000, 000100202462000, 000100202463000, 000100202464000, 000100202465000, 000100202470000, 000100202471000, 000100202472000, 000100202459000, 000100202461000, 000100202466000, 000100202467000, 000100202468000, 000100202469000, 000100202474000, 000100202478000, 000100202455000. **TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021)** El contratista realizo el apoyo en el proceso de registro de catastro de cambio de propietario de la resolución 85-001-6947-2018 de fecha 17-12-2018

en el software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Predios – Bandeja de Predios y Bandeja Cambio de Atributos de las siguientes referencias catastrales:

010117150016000 010118750017000
010117150017000 010118750018000
010118750002000 010117150021000
010118750003000 010117150022000
010117150023000 010117150024000
010117150025000 010118750007000
010117150026000 010118750008000
010117150027000 010118730009000
010118730005000 010118730001000
010117170010000 010117170011000
010118770010000 010117170012000
010118770012000 010117170014000
010118770013000 010118770014000
010117170016000 010118770015000
0101118770016000 010117170020000
010118770002000 010117170021000
010117170022000 0101171170023000
010117170024000 010117170025000
010117170026000 010118750010000
010118750011000 010117150011000
010118750012000 010117150012000
010118750013000 010118750014000
010117150014000 010118750015000
010117150015000 010118750016000
010118770009000 010117170026000
010118770006000.

CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)

Se realizó el apoyo en el proceso de registro de catastro de cambio de propietario de la resolución 85-001-001056-2021 de fecha 11-07-2021 en el software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Predios – Bandeja de Predios y Bandeja Cambio de Atributos de las siguientes referencias catastrales:

010109360012000.

QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)

Se realizó el apoyo en el proceso de registro de catastro de cambio de propietario de la resolución 85-001-002279-2021 de fecha 11-07-2021 en el software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Predios –

	Bandeja de Predios y Bandeja Cambio de Atributos de las siguientes referencias catastrales: 010115560008000.
ACTIVIDAD No 6. Las demás que le sean asignadas en relación con el objeto contractual.	**PRIMER INFORME (09/04/2021 AL 08/05/2021)** El contratista realizó envío de 5300 referencias catastrales por medio del software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo de Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Fiscalización – Morosos de la base de liquidación al personal de impuesto predial. El contratista realizó envío de 478 referencias catastrales por medio del software SISOFT S.A.S. https://contractvs-erp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo de Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Fiscalización – Morosos de la base de seguimiento al personal de impuesto predial. El contratista realizó control de inventario de expedientes del área de fiscalización en físico y actualizando a su vez la base de datos de dicho inventario en Excel (BASE DE INVENTARIO FISICO EN OFICINA ICAAAfinal). Realizando las respectivas asignaciones y traslados de los expedientes dentro de la base, los cuales son asignados y trasladados por medio de comunicaciones oficiales por los profesionales encargados para su respectivo proceso. **SEGUNDO INFORME (09/05/2021 AL 08/06/2021)** El contratista realizo el envío de 630 referencias catastrales por medio del software SISOFT S.A.S. https://contractvs-rp.alcaldiayopal.com.co:8020/ del módulo de Impuesto y Rentas – Impuesto Predial – Fiscalización – Morosos de la base de liquidación al personal de impuesto predial. **TERCER INFORME (09/06/2021 AL 08/07/2021)** El contratista realizo control de inventario de expedientes del área de fiscalización en físico y actualizando a su vez la base de datos de dicho inventario en Excel (BASE DE INVENTARIO FISICO EN OFICINA ICAAAfinal). Realizando las respectivas asignaciones y traslados de los expedientes dentro de la base, los cuales son asignados y trasladados por medio de

	comunicaciones oficiales por los profesionales encargados para su respectivo proceso. **CUARTO INFORME (09/07/2021 AL 08/08/2021)** El contratista realizo control de inventario de expedientes del área de fiscalización en físico y actualizando a su vez la base de datos de dicho inventario en Excel (BASE DE INVENTARIO FISICO EN OFICINA ICAAAfinal). Realizando las respectivas asignaciones y traslados de los expedientes dentro de la base, los cuales son asignados y trasladados por medio de comunicaciones oficiales por los profesionales encargados para su respectivo proceso. **QUINTO INFORME (09/08/2021 AL 08/09/2021)** El contratista realizo control de inventario de expedientes del área de fiscalización en físico y actualizando a su vez la base de datos de dicho inventario en Excel (BASE DE INVENTARIO FISICO EN OFICINA ICAAAfinal). Realizando las respectivas asignaciones y traslados de los expedientes dentro de la base, los cuales son asignados y trasladados por medio de comunicaciones oficiales por los profesionales encargados para su respectivo proceso.

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de cuatrocientos cuarenta mil pesos m/cte. ($440.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 330.000
Estampilla procultura	$ 110.000
Estampilla prodeporte	$ 0

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 0993, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES FORTALECIDAS Y SOSTENIBLES.	Implementar y Aplicar instrumentos y procesos financieros, técnicos, tecnológicos y legales de orden tributario.	Comunicaciones y demás actos administrativos proferidos en la etapa de liquidación notificados de acuerdo al artículo 256 del acuerdo 02 de 2020.	Comunicaciones y demás actos administrativos proferidos en la etapa de liquidación notificados de acuerdo al artículo 256 del acuerdo 02 de 2020.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

Yo MAURICIO MORENO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.364.720 de Paz de Ariporo, en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1001.84.0993.2021, certifico que el contratista LUIS FERNANDO NAVARRO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.531.170 de Yopal Casanare, dio cumplimiento al 100% de las actividades del objeto contractual durante su ejecución.

CRITERIOS	PESO	PUNTUACION	
		0-10	
Cumplimiento en las especificaciones técnicas del bien, obra o servicio.	50%	10	5
Cumplimiento en el Precio ofertado	50%	10	5
PUNTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO	100%		10

El presente informe se firma en Yopal, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario de Hacienda

Proyecto: Leydy Yaneth Forero Silva
Profesional contratado